



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124011

CUI 11001023000020220070000

ÓMAR DAVID GARCÍA SARMIENTO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 10 de junio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 03 de junio de 2022 emitido por el señor Conjuez **MANUEL FERNANDO MOYA VARGAS**, a través del cual **AVOCA** el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por el señor **ÓMAR DAVID GARCÍA SARMIENTO**, contra la Corte Suprema de Justicia y otros. Se vinculan al trámite constitucional a las partes y los demás intervinientes en el trámite que dio origen a este asunto (radicado 110010230000-2021-02173-00) y que tengan relación directa con las pretensiones de la parte accionante.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto A TODAS LAS PARTES y demás INTERVINIENTES dentro de los procesos 680016008828201301257, 68001110200020170067301, entre quienes se encuentra JAIME DAVIS GOMEZ CORTES, GUILLERMO PUYANA RAMOS, FIRMA DE ABOGADOS SEQUOIA GROUP, OLGA LUCIA CORDERO, y demás sujetos vinculados, los cuales pueden verse afectados en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas001rc@cortesuprema.gov.co -
secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II